

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes. 1.º de Octubre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.298

NO ESCARMENTAMOS

Allá por el año 73 cuando en el Gobierno de España imperaban las ideas de libertad absoluta y de respeto (nominal) á todas las creencias y opiniones, los elementos subversivos que hasta entonces se habían visto refrenados por el peso de las leyes, libres ya por arte de la república, pasaron de la categoría de esclavos á la de señores no de horca y cuchillo, pero sí de cuchillo y puñal. La asociación «Internacional de trabajadores» fué uno de sus frutos, como hoy lo es en España el anarquismo de la absurda libertad de reunion, que tantos años hemos padecido.

«La Internacional» venía á ser entonces lo que ahora el anarquismo sin más diferencia que la de que la propaganda por el hecho se hacía con el puñal ó revólver, cuando ahora se hace con la bomba cargada con dinamita y los atentados toman carácter colectivo. Para que la «Internacional» quedara reducida á la impotencia, fué preciso que los derechos ilegales se convirtieran en legales para todos aquellos individuos que estaban á las órdenes del poder secreto de la secta.

El hombre de más vulgar experiencia habría comprendido que no era posible insistir de nuevo en la implantación de aquella libertad, so pena de tocar otra vez los frutos amargos que la hicieron antes odiosa á todos los españoles. Pero no fué así; los políticos exaltados con una obcecación extraordinaria no se dieron punto de reposo hasta que de nuevo apareció en la «Gaceta» la balumba de conquistas democráticas, en virtud de las cuales el hombre malvado entraba á gozar de idénticos derechos y prerrogativas que el honrado laborioso.

Gozar de la libertad de la prensa y de la de reunion y lanzarse abiertamente la prensa subversiva y los oradores de club contra lo más respetable que existe en la tierra, fué cosa de poco tiempo.

Sin embargo los Gobiernos, según el ideal de los republicanos en la oposición, habían de limitarse á poner cara risueña cada vez que el desparpajo y la insolencia de socialistas y anarquistas subía de grado.

No otra interpretación pudo darse á aquella necesidad democrática, que tiene entre los del partido fuerza de ánimo y que dice «los excesos de la libertad con la libertad se curan»; frase que á los españoles ha costado mucho en todos sentidos.

Fiados, pues, los enemigos del orden social en que los Gobiernos eran prisioneros de guerra de esa frase fuera pero de moda y que por lo tanto había de pasarse algún tiempo antes de que volvieran sobre su acuerdo y se persuadiesen de que con su equivocada actitud iban fatalmente al derrumbamiento

de todo orden social redoblaran sus trabajos de organización.

Si la represión de que fué objeto «la Internacional» no les hubiere anonadado, es de suponer que aquella y no Bakounine, junto con otros anarquistas extranjeros, fueran los encargados de organizar los grupos anarquistas. El que vinieran á España con objeto de azuzar á las masas incrédulas la plana mayor de los anarquistas extranjeros, dá á comprender el estado de desorganización y aniquilamiento en que estaba la antes tan pujante «Internacional», gracias á no haber observado el Gobierno con ella, aquella pasividad que enamora á los demócratas cuando están caídos.

El señor Gil Maestre dice en un opúsculo que acaba de publicar sobre la misma materia, que la generalidad de los atentados anarquistas iban precedidos de viajes por España, de anarquistas de nota. Esto dá á entender que los «meetings» y demás reuniones públicas venían á ser los laboratorios en que se preparaban las bombas que debían estallar luego en la Granvía, en el Liceo y en la calle de Cambios Nuevos; es decir, todo lo contrario de lo que nos habían dicho demócratas y republicanos sobre el carácter inofensivo de la propaganda.

El anarquista Salvador, de quien no se sospechará que tuviera simpatías por la libertad racional y justa que sólo deben disfrutar las personas honradas, explicaba en una conversación que tuvo poco antes de morir con el fiscal de S. M., la manera como se afiló al anarquismo.

«Fuí, decía, de unos á otros pueblos buscando una casa donde servir; lo hice á varios años, y por último entré de ayuda de Cámara del consul de... en Barcelona. Como mi amo se retiraba tarde y yo tenía que esperar para prestarle mis servicios, se hacían pesadas aquellas horas y procuré distraerme. Para ello comencé á leer periódicos y hojas anarquistas que me facilitaba el encargado de uno de los kioscos de la Rambla.

Dichos papeles, más que lo que algunos amigos me habían dicho, me iniciaron en el anarquismo y me hicieron aborrecer á la sociedad, que no cuida de los pobres, sino para encerrarlos en el hospicio para que no les molesten, y á los «burgueses», que se rien de nosotros.»

De no haber libertad de pluma y de lengua, es evidente, pues, por confesión de Salvador, que ni éste hubiera sido anarquista ni lo serian otros muchos de sus malvados compañeros.

Esto es una verdad de sentido común, pero á la que no conceden la menor importancia los partidarios del «dejar hacer y dejar pasar.»

No hemos de tardar mucho tiempo, si el anarquismo no menudea sus aten-

tados, sin que veamos levantarse alguna voz entre los republicanos que pida á los poderes del Estado que se otorgue de nuevo libertad sin límites á todas las propagandas y á todas las aberraciones.

La que se hizo después de abatida «la Internacional» hace suponer lo que sucederá cuando el anarquismo esté destruido.

¡Es mucho que no escarmentemos y tengan que ser siempre los partidos exaltados quienes procuran no se pierda la raza de los enemigos de la sociedad!—C. N.

(«La Dinastía.»)

NOTAS SUELTAS

Recientes las palabras de Salmeron encareciendo la república como garantía de paz en sus discursos de propaganda vienen los hechos á desmentirlas con el ejemplo de las discordias civiles en las repúblicas del Centro y Sud de América.

Puede decirse que esas naciones padecen guerra perpétua bajo el régimen republicano.

Estalló en el Brasil desde que en mal hora cayó el imperio, sin que haya cesado todavía; ensangrentó los campos de Chile con batallas que costaron cinco mil hombres; trastornó la capital de la Argentina que en solo dos días de revolución contó cerca de mil muertos; produjo chispazos en San Salvador y Honduras; y hoy... véase lo que dicen los telegramas:

«Ha estallado una revolución en Costa Rica, abrigándose temores de una guerra entre esta república y la de Nicaragua.»

«También de Guatemala se reciben noticias muy graves.

El presidente Barrios se halla sitiado por los insurrectos; las cárceles están atentadas de presos políticos; uno de los mayores capitalistas ha sido fusilado; los extranjeros se refugian en los consulados de sus naciones respectivas.

¿Qué más falta para que el cuadro de las bienandanzas republicanas sea completo?

Ahí tiene el señor Salmeron los resultados prácticos de la república.

A pesar del constante ejemplo de perturbaciones, discordias civiles y violencias de todo linaje que vienen ofreciendo las repúblicas americanas pobladas por raza latina, jamás han querido tenerlo en cuenta los republicanos españoles.

No será porque el hecho sea baladí, sino precisamente por lo contrario; porque constituye el mas solemne «mentis» dado por la realidad á los apologetas de la república que pintan á esa forma de Gobierno como la más adecuada para garantizar el Derecho y conservar la paz.

Y es que contra el testimonio de los hechos nada pueden los sofismas, ni hay siquiera pretexto para disculpar las guerras que perturban las repúblicas americanas, como lo ha habido para excusar los trastornos de la de España en 1873.

Efectivamente: se han atribuido estos últimos á la falta de costumbre de los españoles para disfrutar del régimen republicano; á la guerra carlista que imposibilitaba el normal desenvolvimiento de la nueva forma de gobierno; á las conspiraciones de los monárquicos y la famosa «mano oculta de la reaccion.»

Buenas ó malas, estas razones han podido alegarse en España; pero en las repúblicas de América no es posible.

Allá no han conocido otro régimen que el republicano desde que se declararon independientes; allá no hay partidos monárquicos que conspiran, ni príncipes que entronizan, ni reaccion á que atribuir todas las nacionales desdichas; y sin embargo, esas desdichas son mayores que en la mayoría de los Estados monárquicos, España inclusive; y la paz apenas existe en aquellos pueblos.

Siendo esto así, como lo es, ¿con qué cara van á sostener nuestros republicanos que la república es por sí sola garantía de paz y bienandanza, y que planteada en nuestro país donde la defienden pocos y la combaten muchos y la resiste un régimen mil veces secular daría excelentes resultados, cuando tan pésimos los ofrece en los Estados de América donde la profesan todos los ciudadanos?

Cerrar los ojos á la evidencia es discutir de buena fé?

Manifestaciones de Woodford

Después de lo mucho que se ha hablado sobre la actitud en que respecto á España se ha colocado, por algunos, á Mr. Woodford, consideramos de verdadero interés las opiniones que ha expuesto ante persona de su particular afecto.

«No tienen razón los que han esparcido la especie de que he dejado á mi familia en Biarritz, por temor á complicaciones que pudieran surgir entre mi gobierno y el de España.

«Se me había dicho que Madrid era muy caluroso en esta estación, y comprendiendo que los que venimos de regiones frías somos los más llamados á experimentar la diferencia de temperatura creí conveniente dejar á mi familia en el Norte hasta tanto no transcurriese algún tiempo y encontrara cómodo alojamiento.»

Y con efecto; el nuevo ministro norteamericano ha confiado á una persona de su intimidad el encargo de abonarle al Real y de buscarle una casa que reúna las condiciones que desea.

Conseguido esto, Mr. Woodford traerá á su familia, compuesta de su señora, su hija y unos parientes, de quienes desde hace bastante tiempo no se separa.

Parece que el Sr. Woodford ha hecho presente que sus entrevistas con el señor ministro de Estado se han reducido á cambiar impresiones; pero sin entrar en negociacion alguna.

Hace elogios del señor duque de Tetuan.

En atencion á la situacion política especial en que se halla la política española, Mr. Woodford ha aplazado el iniciar sus conferencias con el gobierno, hasta que resuelto todo, quede ya un ministro con quien pueda tratar en definitiva.

Habiéndole alguien hecho indicaciones acerca de lo que han dicho algunos periódicos sobre el supuesto «ultimatum», él replicó que no existe, en primer lugar, porque España no había de admitir ciertas imposiciones; y en segundo término, porque los Estados Unidos únicamente ofrecerán sus buenos oficios á nuestro gobierno, con el carácter de amistosos y dentro de las buenas relaciones que aquella nacion mantiene con la Peninsula.

Verdaderamente, según parece—añadió Mr. Woodford,—la guerra de Cuba causa graves daños á la república norteamericana, y esta es la razon de que seamos los primeros en interesarnos por el restablecimiento de la paz en la gran Antilla.

Según tenemos entendido, el ministro de los Estados Unidos desea que el plazo para ponerse de acuerdo su nacion y España no sea largo, entre otras razones porque en diciembre han de abrirse las Cámaras americanas y el gobierno de la Union pudiera en ellas contrarrestar las influencias y campañas del elemento jingoísta.

Si hemos de atenernos á nuestra informacion, el gobierno de los Estados Unidos, en el caso de que llegara á ponerse de acuerdo con España, llevaría á cabo actos de gran resonancia, relacionándose con éstos quizás la supresion de juntas contrarias á nuestra causa.

UNA ENCÍCLICA DEL PAPA

Su Santidad Leon XIII ha publicado una encíclica recomendando la devoción del Santo Rosario

Hé aquí algunos párrafos de este magnífico documento:

«Acercándose el mes de Octubre, no hemos querido este año dejar, como en los anteriores, de exhortaros á que con el mayor ardor posible procure cada cual que el rezo del Rosario continúe siendo en este fin de siglo una de las formas predilectas con que los fieles dirijan sus súplicas á la Santa Madre de Dios.

Durante el mes de Mayo ofrecimos flores á María Santísima, y en este próximo mes de Octubre, mes de los frutos, debemos consagrarnos á recitar el Santo Rosario.

Todos somos hermanos por derecho natural, porque todos tenemos una misma Madre, así que cualquiera que deja de hacer bien á sus semejantes, resultará siempre que es un mal hermano.

Las súplicas resultan más eficaces cuando son hechas públicamente con fé

y constancia por numerosos fieles, de tal modo, que las voces de todos formen al cabo como un solo eco.

Los que empleen esta manera de pedir no dejarán, seguramente, de ser atendidos. De aquí el que, como Nos hemos dicho, son preferibles á las individuales las súplicas colectivas.

Gregorio XIII quiso perpetuar el recuerdo del primero de sus triunfos instruyendo una fiesta en honor de María Santísima. Nuestro antecesor Clemente XI confirmó esta fiesta con el título del Rosario, y decretó que se celebrara cada año en todas las iglesias.

El rezo del Rosario tiene además otra condieion que Nos, no debemos dejar de hacer constar; mientras recitamos el Rosario de María Santísima, no podemos dejar de meditar en los misterios del mismo.

El arcángel San Gabriel es el encargado de anunciar á María la Encarnacion del Verbo Divino.

Los ángeles son los que celebran en el portal de Belén el nacimiento del Hijo de Dios. Un ángel es el que avisa á San José que emprenda la fuga á Egipto con el Niño Jesús.

En el monte de las Olivas, cuando Jesús, agobiado por el dolor, siente inundado su cuerpo en un dolor de sangre, es un ángel el que lo consuela. Cuando triunfante de la muerte abandona el sepulcro, son los ángeles los que participan la fausta nueva á las Santas Mujeres. Y los ángeles son también los que anuncian la subida de Jesús á los cielos.

A las personas que se reúnen para rezar el Santo Rosario cuadran perfectamente las palabras que el apóstol San Pablo dirigía á los discípulos de Cristo.

Vosotros estais sobre la montaña de Sion, habeis entrado en la ciudad del Dios único, en la Jerusalem celestial, y millares de ángeles os rodean.

¿Qué hay, en efecto, mas hermoso que suplicar en union de los ángeles?

Muchos han sido los pontífices que han concedido grandes indulgencias á los que practican ésta devocion. Llevados por este ejemplo de nuestros antecesores, Nos también, venerables hermanos, os recomendamos eficazmente, como ya en varias ocasiones lo hemos hecho, procureis con el mayor celo y constancia que durante el próximo mes de Octubre los fieles se dediquen, con particular predileccion, al rezo del Rosario de la Santísima Virgen María.»

PARIS 27 DE SEPTIEMBRE

Escribe de Viena á un periódico de Paris su corresponsal:

«Después de la primera sesion de la Cámara se ha principiado á comprender la táctica que la derecha piensa seguir para acabar con el sistema de obstruccion. Se ha encontrado un medio muy sencillo de votar sin cuidarse de protestas, á despecho del ruido y del hecho que la mitad del Reichsrath no sabe siquiera de que se trata. Se proclama en seguida el resultado de la votacion. Ayer se aplicó este medio radical por primera vez con motivo de la eleccion del presidente y de los vicepresidentes, en medio de un alboroto espantoso.

Si se procede de la misma manera en la eleccion de los delegados y para la prolongacion del compromiso dece-

nal, se habrá vencido la mayor dificultad. En cuanto á lo demás, proveerán Dios y el conde Badeni.»

—En el citado periódico encontramos los dos telegramas que van á continuacion:

«Viena 25 de septiembre.—Hé aquí, según los periódicos, la causa del duelo que ha habido esta mañana entre el conde Badeni, presidente del Consejo de ministros, y M. Wolff, diputado del Reichsrath.

El conde Badeni ha provocado á M. Wolff, porque este diputado, en la sesion de apertura de la Cámara, gritó durante la discusion concerniente á los supuestos agentes de policia disfrazados de húsares: «¡Es una coquineria á lo Badeni!»

Estas palabras no figuran en el acta taquigráfica, porque no se oyeron en todas las partes del salon á causa del ruido que reinaba en el momento en que fueron pronunciadas.

Las condiciones del duelo eran muy rigurosas. Se debian disparar por una y otra parte seis balas, á veinticinco pasos de distancia con pistolas no rayadas.

Los testigos del conde Badeni eran el conde de Uxhuell-Gyllenband, comandante del segundo cuerpo de ejército, y el coronel Resh, jefe del Estado mayor de este cuerpo; los de M. Wolff, los diputados Lernisch y Sylvester.

El conde Badeni ha quedado herido del primer tiro. La bala se le ha quedado en el brazo, y se le ha extraido esta mañana.

La familia del conde Badeni no ha tenido conocimiento del desafio hasta que el presidente del Consejo ha vuelto á su casa herido.

Después del desafio los dos contrarios se han estrechado la mano.

El conde Badeni, á pesar de su herida, cumple sus deberes ministeriales.

El Emperador ha manifestado varias veces, por telegrama, su simpatía mas profunda y mas amistosa por el presidente del gabinete. Además ha preguntado dos veces noticias sobre la salud del conde Badeni y ha dado órden de que se le tenga de continuo al corriente de él.

La noticia de que el presidente del Consejo estaba herido ha hecho nacer en todos los centros la mas viva simpatía. El Club de los jóvenes tcheques, el de los grandes propietarios conservadores de Bohemia y el Club polaco han decidido hacer una manifestacion de simpatía.

Los individuos del cuerpo diplomático han visitado al primer ministro.

Kiel 25 de septiembre.—Hoy se ha efectuado con feliz éxito el acto de botar al agua al acorazado destinado á reemplazar al «Leipsig». El buque ha recibido el nombre de «Príncipe de Bismark».

En el discurso que ha pronunciado con este motivo el contralmirante Tirpitz ha dicho:

«El buque llevará el nombre del mas grande hombre del siglo, nombre que va unido de un modo inseparable al restablecimiento del imperio alemán y cuya fama hace batir con mas fuerza el corazon de todos los alemanes, hasta en los países situados muy lejos allende los mares.

El príncipe de Bismark y su familia asistían á la ceremonia.»

—Escriben al «Figaro» que la poli-

cia de Lieja ha puesto preso al aventurero que, haciéndose pasar por el archiduque heredero de Austria, había arrebatado á Mlle. Husmann, hermana de uno de los directores de las fábricas de Krupp. El personaje no es otro que el hijo de un obrero metalurgista empleado en la casa de Krupp. Se llama Emilio Behrendt, es de edad de veinte años y ejerce la profesion de empleado de oficina.

Después del 21 de septiembre, los dos jóvenes llegaron á Lieja y se instalaron en una gran fonda de la ciudad. El padre de la joven, habiéndose puesto á hacer investigaciones, pudo seguir la pista á los fugitivos y advirtió á la policia belga. Behrendt se hizo inscribir con su compañera, en la fonda en que se habian instalado, con los nombres de Eduardo Vertel y Mme. Vertel. Se encontró á Eduardo una suma de unos 7.000 francos, que pertenecían á la joven. Esta ha tomado á las siete de la noche el tren espreso de Alemania para volver á la casa paterna. En cuanto al raptor se le sigue causa por la jurisdiccion belga por llevar nombre falso.»

LO DEL DIA

Idea digna de estudio

A militares que conocen Cuba y Filipinas hemos oido exponer una opinion que merece ser conocida y estudiada.

El soldado filipino ha demostrado en Joló, Mindanao y Luzon, que es valiente y sufrido sobre toda ponderacion, y que resiste las inclemencias del clima, que no pueden soportar los nacidos en Europa. El único inconveniente que tiene, en las circunstancias actuales, es el combatir contra rebeldes de la misma raza, lo cual hace que no inspire gran confianza á los peninsulares.

Libre del peligro de la desercion, bien atendido y alimentado, y mandado por oficiales acostumbrados á su trato, creen los militares á que nos referimos, que daría un resultado excelente en Cuba.

Enviando 20 000 filipinos á las Antillas, podíamos sustituirlos con 5.000 soldados peninsulares, perfectamente atendidos, que serían la base de un ejército de toda confianza en Filipinas, alejando del Archipiélago todo temor de futuras sediciones y deserciones. Al mismo tiempo evitaríamos á muchos peninsulares el ir á un clima mortifero para ellos y apenas insano para los nacidos en Filipinas.

Algo caro resultaría el transporte; pero dicen los que patrocinan la idea, que con cálculos matemáticos se puede demostrar, que con los ahorros de hospitalidades, de retornos por enfermos y de otros gastos que tal medida reportaría, no había de salir perjudicado el presupuesto de la Metrópoli y ganaría no poco el filipino. Por lo demás, no sería la primera vez que una potencia europea empleara á los súbditos de sus colonias en campañas verificadas fuera del territorio colonial.

Hoy que la opinion está verdaderamente alarmada con el espectáculo doloroso que presenciarnos á la llegada de los vapores que conducen soldados repatriados, creen los que esto dicen que es el momento oportuno para estudiar con reflexion y detenimiento la idea y ponerla en práctica, si, como muchos militares piensan, había de ser

beneficiosa, tanto bajo el aspecto militar como bajo el político.

El estado de la insurreccion

En una carta que se ha recibido de una persona residente en Cuba, y de cuya buena fé no nos es posible dudar, encontramos lo que publicamos á continuación:

«Digan lo que quieran los periódicos que ahí dan juego á la insurreccion con sus pesimismo, la guerra está dominada en las cuatro provincias occidentales; queda una erupcion á la piel, fácil de extirpar; un bandolerismo no escaso é ilustrado; pero la enfermedad se dominó. Más aún: al hablar yo días atrás con varios generales y jefes de columnas, hube de significarles mi creencia de que en Oriente no tendríamos cosa mayor. Lo mismo creemos nosotros—me contestaron.—Es racional si bien se mira.»

Gacetilla

ADMINISTRACION - DEPOSITARIA de Hacienda de Mahon.

Habiendo recibido esta Oficina orden telegráfica, prorrogando hasta el dia 30 del presente mes el plazo para poderse redimir del servicio militar los mozos del actual reemplazo, lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon 1.º Octubre de 1897.—El Administrador, José J. Sancho.

Con la solemnidad de todos los años se ha verificado hoy en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad la apertura del curso académico de 1897 á 1898. Ha presidido el acto el Alcalde señor Barón de las Arenas, sentándose á su derecha el señor Comandante de Marina, el señor Juez municipal, el Reverendo señor Ecnómico de S. Francisco y otras distinguidas personas, y á la izquierda el señor Director del Establecimiento y Claustro de profesores.

El Secretario don Bonifacio Iñiguez dió lectura á la Memoria reglamentaria exponiendo con profusion de datos la vida escolar del Instituto, varios de los cuales concen ya á nuestros lectores. Ha usado de la palabra el señor Alcalde espresando las excelentes disposiciones que animan al Ayuntamiento en pró de la enseñanza en general y especialmente del Instituto cuyo sostenimiento supone verdaderos sacrificios, y lamentando que las circunstancias dificiles por que atravisa el Municipio no permitan colocar aquel Centro en condiciones más favorables, ora por lo que á local se refiere, ora por lo que respecta al material científico.

Después de la distribucion de premios y diplomas honoríficos el señor Presidente en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el curso.

Sobre las once de esta mañana ha soplado fuerte viento, dotado de movimiento ciclónico, levantando nubes de polvo y agitando las aguas tranquilas de nuestro puerto.

Afortunadamente ha sido de corta duracion, presentándose después de calmado aquél, encapotado el cielo y dejando caer ligeras lloviznas que se han sucedido á intervalos hasta el momento de entrar en máquina el presente número.

Reanudada la sesion á las cuatro de la tarde de ayer, para continuar á puer-

ta cerrada la vista de la causa seguida á Francisco Pons Llopis por parricidio, el Jurado de hecho pronunció veredicto de inculpabilidad, en vista de lo cual la Sala dió fallo absolutorio y sin costas á favor del procesado, quien fué puesto inmediatamente en libertad.

Al caer de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor «Luis de Cuadra», que saldrá mañana para dicho punto á las cuatro de la tarde, segun anuncio fijado en las oficinas de dicho vapor.

En Villa-Carlos se anunció ayer por el pregonero, que por espacio de quince dias, á contar desde hoy, quedaba abierta la recaudacion del impuesto sobre escalones.

Los 56 mozos del actual reemplazo, pertenecientes á esta isla, y que, como dijimos ayer, han redimido su suerte á metálico, depositando las 1.500 pesetas en las Cajas de la Administracion-Depositaria de este Partido, se distribuyen de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Location and Amount. De Mahon... 25, Ciudadela... 14, Alayor... 7, Villa-Carlos... 3, Mercadal... 3, Ferrerías... 4, Total... 56

Para el dia 4 del actual está señalada la vista en juicio oral de la causa seguida á José Roig Ribas y otro de Villacarlos, por hurto, estando la defensa respectivamente á cargo de los abogados D. Juan Orfila Pons y D. Juan J. Vidal Mir.

Durante el curso del mes de Septiembre último, la Administracion-Depositaria de Hacienda de este partido ha ingresado pesetas 121.800'99 y ha pagado pesetas 51.815'17.

En Ibiza el dia 22 del mes que terminó ayer se celebraron honras ea la parroquia de S. José en sufragio del alma de doña María Janer y Pons, maestra que fué de la escuela de niñas del pueblo de Mercadal en esta isla.

En el sitio de costumbre del Seminario Conciliar de Ciudadela se halla fijado el siguiente anuncio:

Seminario Conciliar de Menorca.—Curso académico de 1897 á 1898.—El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien aprobar la propuesta que para la concesion de gracias le ha sido elevada en vista del resultado de los ejercicios literarios de oposicion á becas practicados en este Conciliar los dias 27 y 28 del pasado mes y en atencion á la pobreza y demás antecedentes y circunstancias de los opositores, habiendo sido en consecuencia agraciados los que á continuación se espresan:

Con beca entera desde el primer curso de Teología: D. Guillermo Capó Medina.

Con dos tercios de beca: D. Pedro Benejam Gorrías, D. Francisco Anglada Timoner, D. Jaime Pedrol Martí, D. Pedro Pons Orfila, D. Bartolomé Florit Janer, D. Miguel Netto Torres y D. Juan Pons Marqués.

Con dos tercios de beca desde el primer curso de Filosofía: D. Miguel Gofalons Mercadal y D. Juan Salord Carrero.

Con media beca: D. Miguel Sintes Pons y D. Bartolomé Mestres Hernandez.

Con media beca desde el 4.º año de Latinidad: D. Pedro Pons Mercadal.

Con media beca desde el primer curso de Filosofía: D. José Tudari Moll y D. Gaspar Capella Triay.

Con plaza de famulo: D. José Florit Florit.

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfaccion de los interesados.

Ciudadela 29 Septiembre de 1897.—V.º B.º.—El Recor. Dr. José Febrer, Doctoral.—Ambrosio Carabó, Pbro., Secretario.—

Pasajeros llegados de Barcelona en el vapor «Luis de Cuadra», fondeado esta tarde á las cuatro y media:

D. Pedro Tremol; Tomás Ricard; Antonio Mir; Juan Sala; José Petrus Sintes; Juan Orfila Murga; Teodoro Ládico, y Francisco Timoner.—Total, 8.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral y S. Remigio obispo y confesor.

Santo de mañana.—Los Stos. Angeles de la Guarda y S. Saturio.

CULTOS

Mañana en Sta. María Completas solemnes en honor de la Reina del Sino. Rosario, cuya fiesta se celebra el domingo con Comunion general á las 7.

En el Carmen á las 7 Misa y exposicion del Señor á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche semanal visita á María Santísima.

El mes del Sino Rosario continúa en Sta. María, S. Francisco, Concepcion, Asilo y S. José por la mañana; por la tarde en el Asilo Calabria y Oratorio de las Carmelitas, y por la noche en el Carmen y en las Concepcionistas.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra Sra. de la Purísima en S. Francisco

Cotizacion oficial

Madrid 30 —41

Table of market quotations including Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hip. Cuba 86, Acciones Banco España, Comp. Arrand. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Paris á la vista, Londres á la vista, Idem á 60 dias vista, Idem á 90 id. id.

Movimiento del Puerto

Despachados el 1.º

Para Barcelona, berganín-goleta española «Clotilde», capitán don J. Durán, con 11 tripulantes y aguardiente de caña.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

SÉRIE A.

Con arreglo á lo dispuesto en el art 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el primer sorteo de amortizacion de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SÉRIE A, el dia 20 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1.º principal.

Las 200 000 Obligaciones Hipotecarias, Série A, en circulacion, se dividirán para el acto del sorteo en 2 000 lotes, de á cien Obligaciones cada una, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo TRES bolas en representacion de las TRES centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 2 000 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emision.

El Banco publicará en los diarios oficia-

les los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelacion se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion, desde 1.º de Noviembre próximo.—Barcelona 29 de Septiembre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Arriano.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 30.—2'15 t. (1)

Lotería.—Números premiados con 1.000 pesetas del sorteo celebrado ayer:

Table of lottery numbers: 51161, 30677, 13040, 7276, 36827, 13153, 44828, 21084, 36115, 6447, 47199, 42147, 38935, 17233, 29198.

Madrid 30.—9'15 n.

Habana.—El Capitan general de Cuba ha nombrado al Sr. Montoro, presidente de la Junta del Censo.

Londres.—Los caza-torpederos «Linx» y «Thrasiet» encallaron, rebentando la caldera de éste, que ocasionó cuatro muertos.

Madrid 30.—10'15 n.

Comunica un telegrama oficial de Cuba que han ocurrido varios encuentros en distintas provincias, causando á los rebeldes ciento cuatro muertos, se les apresó cinco individuos y se les cogió ochenta y ocho armas y cuarenta y cinco caballos.

Además se han presentado setenta y seis rebeldes con armas y ciento veinticinco desarmados.

Las tropas tuvieron un muerto y nueve heridos.

Madrid 1.º.—1'45 mad.

La Reina consultó ayer con el señor Elduayen, quien se muestra reservadísimo, limitándose á decir: cuando acabe esto nada será, y se retiró á descansar.

Hoy llegan los Sres. Martinez Campos y Sagasta quienes inmediatamente de llegar conferenciarán con la Reina.

Nada concreto se sabrá de la crisis hasta mañana.

Se insiste en las probabilidads de un gabinete fusionista.

Madrid 1.º.—9'10 m.

Telegrafian de Washington que Mr. Woodford no ha comunicado noticia alguna referente á la crisis del Gabinete español, pero que esta no ha sorprendido á nadie. Los periódicos creen ver en la crisis un signo favorable para Sagasta.

Madrid 1.º.—9'45 m.

Atenas.—Ha surgido la crisis ministerial á causa de haber las Cámaras desaprobado un voto de confianza al Gobierno.

Al irse á firmar los preliminares de la paz, fueron estos combatidos por Delyannis.

(1) Este telegrama lo recibió la Redaccion después de haber repartido EL BIEN PÚBLICO de ayer.

EL SUEÑO DEL HOMBRE BÁRBARO

S. E. había comido opíparamente: ¿qué iba a faltar en su mesa?...

El acostumbrado *entrecot*; la favorita chuleta con patatas *soufflé*, los entremeses variados, aperitivos que allí no llenaban su fin, porque S. E. siempre tenía buen apetito; el Burdeos y el Champagne; todo en una palabra; lo que constituye una suculenta comida, pagada por el Estado.

Tomó una taza de rico Moka, y encendió un habano con faja galoneada.

Muellemente reclinado en el sillón, las piernas extendidas y con una expresión marcadísima de displicencia, miraba flotar el humo que en espirales salía del veguero.

—¡Qué buen país!—murmuró entre dientes y después de unos bostezos, quedó dormido como un tronco.

¡Qué felicidad, dormir á pierna suelta, como vulgarmente se dice, sin que el trabajo del día cause insomnios prolongados; sin que el mañana preocupe, ni arredre lo porvenir.

Así dormía y roncaba S. E.; mejor dicho, el que dormía no era el hombre razonable, era el hombre bárbaro: dormía el estómago, esa bestia feroz que

domina el cerebro en los egoístas y miserables. Eso, que ha dado en llamarse hoy el corazón de la época, y que yo denominaría el cerebro de los burros.

Dormía el hombre bárbaro y velaba el hombre razonable; el estómago había triunfado; la razón se quejaba, y con justicia.

—¡Misterios de la fortuna!—decía con voz casi imperceptible la razón de S. E.—¿Quién pudo soñarlo?... ¿quién me dió esos títulos? ¿mi talento? ¿mi honradez? no, yo no soy acreedor á esta fortuna; yo no debo ocupar el puesto que hoy ocupo. Se leer y escribir, como cualquiera hijo de vecino, pero esto no es bastante: se necesita algo más que yo no poseo. ¿Mi historia política quizá? ¿mi conciencia? tampoco: mi historia es la del galeoto; mis escalones han sido los chismes; mi consecuencia la apostasia.

Soy uno de esos hombres que en la mesa del café siembro disidencias para captarme simpatías que de otra forma no podría conseguir. Zahiero cuando hablo, porque la razón nunca vino en mi apoyo, si el insulto y la frase canallesca.

Yo he vendido á mis amigos, yo he calumniado á mis favorecedores: ¿á qué debo, pues, este uniforme tan lleno de entorchados, como mi alma de mise-

rias? ¿A mi oratoria? ¿A mis dotes de estadista? ¿A mis conocimientos políticos?... Esto es una infamia, yo no sé hablar correctamente; yo no entiendo de política, más que en la parte lucrativa y súcia de la misma; los negocios que presenta los chanchullos que prepara, el dinero que produce; en una palabra, todo lo que mancha al hombre; nada de lo que le ennoblece.

Para mí, no hay patria, ni amor al prógimo, ni moral, ni justicia.

Todo es acomodaticio, hipócrita, falso.

Yo no sé más que comer con un apetito desordenado y voraz: ¡tenía tanta hambre!... Pero esto no es justo; mi razón se ruboriza al pensar que debiera servir al país, puesto que para ello me paga, y no soy capaz de servirle. Esta casaca no es para mí un título, sino una librea: la que gastan los criados de los ricos no es menos honrada que la que yo debo al sastre. ¿Y qué he de contestar al país, mi amo y señor, cuando me pida cuenta de mis gestiones?... ¿Qué hice para asegurarle la paz? ¿qué para arreglar su hacienda? ¿qué para ilustrar su cerebro? ¡nada! ni lo más vulgar; ni despachar expedientes hacina dos en los estantes, ni atender reclamaciones de los menesterosos!... ¿Y cobro

aún? ¿y el amo no me despide?... ¿y mi razón no se subleva? ¡Ah, sí! aún conservo un resto de pudor! ¡Fuera, casaca denigrante! en mangas de camisa soy más honrado que vistiendo el traje de comparsa!...

Y entre sueños luchaba por arrancarse la ropa, cuando una joven abrió la puerta del despacho y exclamó:

—¡Ah! ¿dormías?...

—¿Qué ocurre?

—Son las diez de la mañana, y desea verte Roque. Pase usted, señor habilitado.

El habilitado entró con un taleguillo lleno de duros, exclamando:

—Dispense vucencia.

—¡Aún no he podido acostarme!—contestó S. E.—Este maldito proyecto de ley...

—La paga—continuó el habilitado vaciando sobre la mesa gran cantidad de monedas.

—¡Ah... la paga!...

La voz de la razón se había extinguido con las últimas sombras de la noche.

El hombre razonable, se había dormido; el hombre bárbaro, despertó al sonido de las monedas.—Rafael Guerrero.

(“Las Noticias.”)

SUBASTA

A voluntad de los interesados se venderán en licitación verbal las fincas siguientes procedentes de la herencia de D.^a Inés Rotger y Taltavull:

- Casa calle Nueva núm. 14.
- Casa calle de los Frailes núm. 46.
- Casa calle de Sta. Cecilia núm. 4.
- Casa calle del Sol núms. 31 y 33.
- Casa calle de San Fernando núm. 22.

Dicho acto tendrá lugar el día 3 de Octubre próximo á las doce del día en el despacho del abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución número 14, donde están á disposición de los licitadores, los títulos de propiedad de las espresadas fincas. 3

El día tres de Octubre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siempre que se hiciere postura aceptable, á juicio del vendedor,

- 1.º Una casa situada en Mercadal, calle de Isabel II, núm. 14.
- Y 2.º Un campillo situado en las inmediaciones de dicha villa y paraje conocido por camino del Toro, de cabida de 2 barcillas 3 almudes tierra labrantia.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una calle de Cifuentes núm. 3.

Otra calle de Buenaire núm. 6.

Y una viña en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente en el camino llamado de las Rodeas.

Para informes calle de San Jaime núm. 66 ó calle de Cifuentes número 3. p. 6—1

La casa calle de San Roque núm. 13 de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. 10—5

Lo está la casa núm. 23 de la calle de Gracia.

Darán informes en la casa núm. 136 de la calle del Castillo. 3—3

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arraolaeta, 8 MAHON

IMPERMEABLES INGLESES

EN DIFERENTES DIBUJOS Y MODELOS

DESDE 37 Á 115 PESETAS

VIUDA DE PONS MURILLO

MAHON. CASTILLO, 30. MAHON

PARA VENDER Ó CAMBIAR

Se desea vender ó cambiar una casa muy espaciosa y con vista á la calle del Puerto, situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de S. Pedro número 71, con una casa en Mahon que reuna buenas condiciones.

Para informes, dirigirse á su dueño que vive en dicho pueblo de Villa-Cárlos. p. 8—4

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un gemelo de oro que forma dos botoncitos unidos con una cadenita, y lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación. 3